



Fondo Nacional de las Artes

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

**GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES
INSTITUCIONALES**

Informe de Auditoría Nro. 9/2019

25-09-2019

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

ÍNDICE DE CONTENIDO

Carátula	Pág. N.º 1
Índice	Pág. N.º 2
Informe Ejecutivo	Pág. N.º 3
Informe Analítico	Pág. N.º 6
Anexo A	Pág. N.º 15
Anexo B	Pág. N.º 18
Anexo C	Pág. N.º 19
Anexo D	Pág. N.º 23
Anexo E	Pág. N.º 26
Anexo F	Pág. N.º 28
Anexo G	Pág. N.º 30
Anexo H	Pág. N.º 33



Fondo Nacional de las Artes

Informe Ejecutivo

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

Fondo Nacional de las Artes

Objeto

Informe Ejecutivo

El presente informe tiene por objeto evaluar el proceso de realización de las actividades de comunicación y relaciones institucionales como también su cumplimiento con las normas específicas que regulan la actividad.

Las actividades de control se realizaron de acuerdo con la Resolución Nro. 152/2002-SIGEN “Normas de Auditoría Interna Gubernamental” y el manual de control Interno Gubernamental Res. 3/2011, a los efectos de detectar puntos débiles de control.

Las conclusiones del presente proyecto remiten exclusivamente, al período 01/01/2019 - 30/06/2019, fecha de corte de la información auditada. Por lo tanto, no se contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

Las tareas de campo fueron desarrolladas por la Unidad de Auditoria Interna, durante el período comprendido entre el 31 de julio y el 23 de septiembre de 2019, en el ámbito de la Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales del Fondo Nacional de las Artes.

La labor de auditoría comprendió el análisis de las actividades de la Gerencia mediante un muestreo que superó el 40% y consistió en la aplicación de los siguientes procedimientos: Verificación del cumplimiento del plan anual de actividades aprobado por el Directorio del Organismo; evaluación de la obtención de los objetivos previstos; relevamiento de acciones y responsabilidades de la Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales del FNA; cotejamiento de la coordinación de tareas con las demás áreas del Organismo; análisis del cumplimiento de los objetivos de creación del Organismo en la actividad auditada, entrevista con la responsable de la Gerencia.

Esta UAI efectuó los requerimientos de información el 31 de julio de 2019, habiendo recibido la totalidad de la información necesaria para la tarea de auditoría el 20 de septiembre de 2019.

Cabe señalar que las recomendaciones formuladas y las opiniones vertidas por los auditados se encuentran expuestas en el Informe Analítico.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

Observaciones

No hay observaciones que exponer.

Conclusiones

Como resultado de la labor realizada sobre el desempeño de la Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales del Organismo, en cuanto al proceso bajo análisis, esta Unidad de Auditoría Interna concluyó que el mismo evidenció un aceptable sistema de control interno respecto de los objetivos planteados por el FNA, recomendándose la agilización de la confección del manual de procedimientos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2019.



Fondo Nacional de las Artes

Informe Analítico

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

Fondo Nacional de las Artes

Objeto

Informe Analítico

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto evaluar el proceso de realización de las actividades de comunicación y relaciones institucionales como también su cumplimiento con las normas específicas que regulan la actividad.

2. ALCANCE

Las tareas de campo fueron desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna, durante el período comprendido entre el 31 de julio y el 20 de septiembre de 2019, en el ámbito de la Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales del Fondo Nacional de las Artes.

Las actividades de control se realizaron de acuerdo con la Resolución Nro. 152/2002-SIGEN “Normas de Auditoría Interna Gubernamental” y el manual de control Interno Gubernamental Res. 3/2011, a los efectos de detectar puntos débiles de control.

La labor de auditoría comprendió el análisis de las actividades de la Gerencia mediante un muestreo que superó el 40% y consistió en la aplicación de los siguientes procedimientos: Verificación del cumplimiento del plan anual de actividades aprobado por el Directorio del Organismo; evaluación de la obtención de los objetivos previstos; relevamiento de acciones y responsabilidades de la Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales del FNA; cotejamiento de la coordinación de tareas con las demás áreas del Organismo; análisis del cumplimiento de los objetivos de creación del Organismo en la actividad auditada, entrevista con la responsable de la Gerencia.

El período objeto de la evaluación fue el comprendido entre el 01/01/2019 y el 30/06/2019.

El presente informe se encuentra referido a los hallazgos y conclusiones sobre el objeto de la tarea hasta la fecha precedentemente indicada y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

3. ACLARACIONES PREVIAS

Esta Unidad de Auditoría Interna del Fondo Nacional de las Artes a fecha 31 de julio de 2019, solicitó a la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales del Organismo la documentación necesaria para realizar el trabajo de campo respectivo

4. TAREA REALIZADA

Los procedimientos aplicados para llevar adelante la evaluación objeto de la auditoría consistieron principalmente en:

- ✓ Análisis de la normativa vigente.
- ✓ Verificación del cumplimiento del plan anual de actividades aprobado por el Directorio del Organismo.
- ✓ Evaluación de la obtención de los objetivos previstos.
- ✓ Visualización de material gráfico y fotográfico.
- ✓ Relevamiento de acciones y responsabilidades de la Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales del FNA.
- ✓ Cotejamiento de la coordinación de tareas con las demás áreas del Organismo.
- ✓ Análisis del cumplimiento de los objetivos de creación del Organismo en la actividad auditada.

Llevadas a cabo las tareas mencionadas más arriba, se generaron los Anexos A, B, C, D, E, F, G y H adjuntos al término del presente análisis.

5. MARCO DE REFERENCIA

Perfil Institucional del organismo:

El Fondo Nacional de las Artes fue creado en el año 1958 por Decreto-Ley Nro. 1224/58 con el objeto de instituir un sistema financiero para prestar apoyo y fomentar las actividades artísticas, literarias y culturales de todo el país.



Fondo Nacional de las Artes

Misión del Organismo:

El Fondo Nacional de las Artes tiene por misión primaria financiar, con espíritu de fomento, las actividades artísticas a nivel individual y/o grupal además de las realizadas por entidades sin fines de lucro y de las industrias culturales.

También tiene como propósito servir a la preservación del patrimonio artístico de las distintas regiones del país. El Fondo Nacional de las Artes actúa, de esta manera, como un verdadero banco de fomento de las Artes.

Para cumplir su finalidad financiera se le otorga la potestad por ley de recaudar. La recaudación está conformada por los ingresos provenientes del dominio público pagante (obras caídas en dominio público cuyo derecho de autor protegidos caducaron al cumplirse 70 años de la muerte del autor); por todo ingreso que pueda obtenerse por cualquier título (inclusive por legado, herencia o donación); por lo recaudado con multas y recursos que se determinen especialmente; por recupero de préstamos; aranceles Ley 11.723 y colocaciones financieras.

Los objetivos que el Organismo debe perseguir son:

1. Otorgar el apoyo económico-financiero y efectuar la prestación de servicios dirigidos a rescatar, promover y difundir las actividades artísticas y artesanales, con el objeto de consolidar, integrar y contribuir al desarrollo de la cultura nacional, y al enriquecimiento del patrimonio cultural de los argentinos.
2. Administrar, fiscalizar y distribuir en forma equitativa y conforme a disposiciones legales los recursos que integran este fondo de fomento a las artes y artesanías, otorgando a tales fines préstamos, subsidios y becas a los actores culturales individuales u organizados en entidades sin fines de lucro. Asimismo realizar, con financiamiento propio, certámenes, conciertos, exposiciones y otras muestras del espectro artístico-literario y artesanal, premiando y dando a conocer los exponentes culturales argentinos, dentro y fuera del país.
3. Cumplir una política crediticia que contribuya a la creación o refacción de espacios culturales, como a la adquisición o construcción de elementos materiales que requieran dichas actividades.



Fondo Nacional de las Artes

Principales funciones del área / proceso / auditado:

La Jefatura de Gabinete de Ministros aprobó por Decisión Administrativa 352/2017 de fecha 5/6/2017 la estructura organizativa de primer nivel operativo del Fondo Nacional de las Artes en la cual se contempló la creación de la Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales la cual a partir de la mencionada DA pasó a tener las siguientes responsabilidades y acciones.

Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales

Responsabilidad Primaria:

Diseñar la comunicación interna, externa, directa e indirecta de las políticas, programas y actividades del FONDO NACIONAL DE LAS ARTES; la producción de los contenidos gráficos, audiovisuales y digitales de la institución; y entender en la ejecución de acciones relativas a las relaciones institucionales, internas y externas del Organismo.

Acciones:

1. Definir la elaboración y propuesta de la política comunicacional del FONDO NACIONAL DE LAS ARTES.
2. Coordinar, con las distintas unidades organizativas, la respuesta comunicacional del Organismo ante demandas de la ciudadanía.
3. Coordinar y administrar la imagen institucional del sitio web oficial de la jurisdicción, redes sociales, así como otros medios que puedan surgir en el futuro, en coordinación con las áreas con competencia en la materia de la Administración Pública Nacional.
4. Difundir los objetivos, acciones y actividades del FONDO NACIONAL DE LAS ARTES.
5. Entender en la definición de los lineamientos en el área de las tecnologías de la información, prensa y comunicación en los aspectos vinculados con la comunicación institucional del Organismo, en coordinación con las áreas competentes.
6. Producir el contenido audiovisual, gráfico, digital y radial como insumo para promover las líneas de acción del FONDO NACIONAL DE LAS ARTES, y la difusión de los premiados por la institución y obras de artistas destacados por dicha Entidad.



Fondo Nacional de las Artes

7. Desarrollar la publicidad de las actividades artísticas de la Casa de la Cultura y su identidad gráfica.
8. Entender en la coordinación institucional entre el FONDO NACIONAL DE LAS ARTES y los Organismos y Autoridades de los distintos poderes del Estado en el ámbito Nacional, Provincial, Municipal y de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, Entes Regionales e Instituciones intermedias.
9. Coordinar la organización de los eventos, nacionales e internacionales, que se realicen en el ámbito del Organismo.
10. Entender en la definición de los lineamientos de los contenidos a editar por el Fondo Editorial del Organismo.
11. Intervenir en el diseño de contenidos, acciones y políticas que contribuyan a la mejora de la atención al público y a los beneficiarios de las acciones y o medidas instadas por el Organismo.

Dotación de Personal:

Carina Onorato: DA-2018-1366-APN-JGM A - 0

María Laura Calle Rodríguez: DA-2018-1405-APN-JGM B - 0

Marilina Esquivel: DA-2019-84-APN-JGM B - 0

Guido Della Bella: DA-2018-1390-APN-JGM B - 0

Juan Balza: DA-2018-1715-APN-JGM B – 0

Martín Ariza - Contrato 1109/2017 - Asesor I

Gonzalo Maciel: Contrato Ley Marco C - 1

Lorena Marco: Planta Permanente C - 2

Renzo Polzella – Contrato de Locación de Obra

María Della Bella - Contrato de Locación de Servicio

Fernando Gutiérrez – Contrato Ley Marco B - 7

Lucas Ferro – Contrato Ley Marco B - 0

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

Gabriela De Cillis: Contrato 1109/2017 - Asesor I

Mónica Pano – Contrato Ley Marco C - 0

Luciana Olmedo Wehitt - Contrato 1109/2017 - Asesor I

Laila Levy: Planta Permanente C - 4

Laura Spinelli: En comisión de la Secretaría de Cultura

Juan José Bertamoni: Contrato 1109/2017 - Asesor II

Saúl Miguel: Contrato Ley Marco B - 7

María Florencia Giulio: Contrato 1109/2017 - Asesor II

Camila Delia – Contrato de Locación de Obra

Joaquín Chidichimo – Contrato Ley Marco C - 1

Fernando Spataro – Contrato de Locación de Obra

Horacio Bisagno: Planta Permanente C - 2

Lucía Suárez – Contrato de Locación de Obra

Lesly Peterlini: Planta Permanente C - 3

Ana Barrera: Planta Permanente C - 2

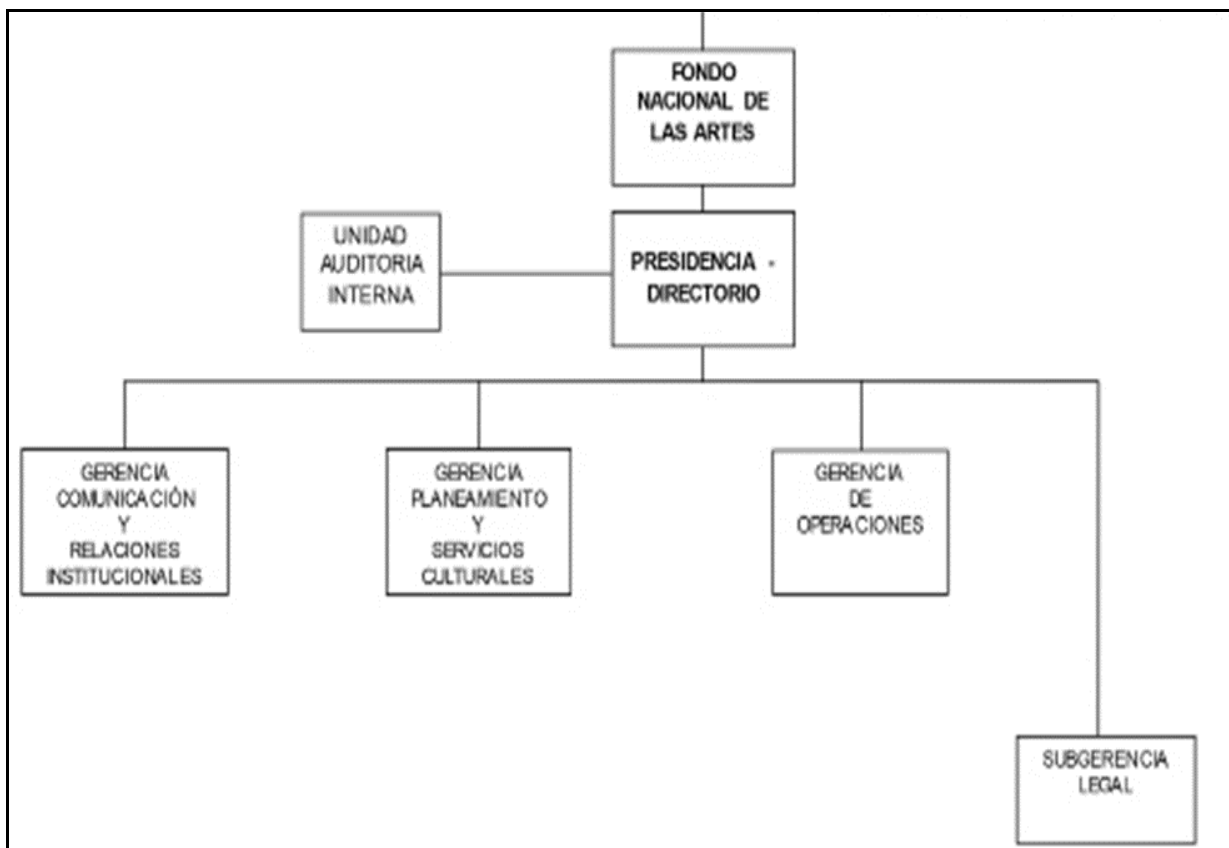
Abigail Caniza: Planta Permanente D – 2 (En comisión Museo Mitre)

Estructura organizativa del organismo / área auditada / proceso:

Tal lo establecido por la Decisión Administrativa N.º 352/2017 de fecha 05/06/2017 el Señor Jefe de Gabinete de Ministros aprobó la estructura organizativa de primer nivel operativo del Fondo Nacional de las Artes, de acuerdo con el Organigrama que se expone a continuación:



Fondo Nacional de las Artes



Dispersión geográfica del organismo:

El Organismo no tiene dispersión geográfica dado que sus dos sedes se encuentran en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: la Sede Central en la calle Adolfo Alsina 673 y la Casa de Victoria Ocampo en la calle Rufino de Elizalde 2831.

Marco Normativo

Decreto-Ley N.º 1224/58 (creación del Fondo Nacional de las Artes) y su modificatorio Decreto-Ley N.º 6066/58. Decreto Ley N.º 6255/58 (Reglamento de los Decretos-Ley N.º 1224/58 y 6066/58. Ley N.º 19549 (Procedimientos Administrativos) y sus modificatorios y reglamentación. Ley N.º 24156 (Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional). Ley N.º 11.723 (Propiedad Intelectual). Ley N.º 11.683 (Procedimiento Tributario).



Fondo Nacional de las Artes

6. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES y OPINION DEL AUDITADO

No hay observaciones que exponer.

Opinión del Auditado:

El Informe Preliminar fue remitido para recabar la correspondiente Opinión del Auditado mediante NO-2019-86675236-APN-UAI#FNA, del 24/09/2019. Con relación a ello, mediante NO-2019-87147263-APN-GCRI#FNA del 25/09/2019, el auditado remitió su opinión siendo la misma;

“Se toma conocimiento del Informe Preliminar de Auditoria correspondiente al primer semestre 2019 sin objeciones que formular.”

Consideraciones sobre la respuesta del auditado:

No hay consideraciones que formular al respecto.

7. CONCLUSIONES

Como resultado de la labor realizada sobre el desempeño de la Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales del Organismo, en cuanto al proceso bajo análisis, esta Unidad de Auditoría Interna concluyó que el mismo evidenció un aceptable sistema de control interno respecto de los objetivos planteados por el FNA, recomendándose la agilización de la confección del manual de procedimientos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2019.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

ANEXO A

**CUESTIONARIO REALIZADO A LA GERENTE DE COMUNICACION Y
RELACIONES INSTITUCIONALES DEL SECTOR**

#	Descripción	Respuesta
1.	Nombre y apellido de la responsable de la Gerencia de Comunicación y RRII	Sra. Carina Onorato
2.	¿Cuándo inició su gestión la Gerencia a su cargo?	Julio 2017
3.	Cuál es la responsabilidad primaria de la Gerencia a su cargo?	Definir la elaboración y propuesta de la política comunicacional del FNA; Coordinar, con las distintas unidades organizativas, la respuesta comunicacional del Organismo ante demandas de la ciudadanía; Coordinar y fortalecer la identidad institucional del sitio web oficial de la jurisdicción, redes sociales, así como otros medios que puedan surgir en el futuro, en coordinación con las áreas con competencia en la materia de la Administración Pública Nacional; Difundir los objetivos, acciones y actividades del FNA; Entender en la definición de los lineamientos en el área de las tecnologías de la información, prensa y comunicación en los aspectos vinculados con la comunicación institucional del Organismo, en coordinación con las áreas competentes; Producir el contenido audiovisual, gráfico, digital y radial como insumo para promover las líneas de acción del FNA, y la difusión de los premiados por la institución y obras de artistas destacados por dicha Entidad; Desarrollar la publicidad de las actividades artísticas de la Casa de la Cultura y su identidad gráfica; Coordinar la organización de los eventos, nacionales e internacionales, que se realicen en el ámbito del Organismo; Entender en la definición de los lineamientos de los contenidos a editar por el Fondo Editorial del Organismo; Realizar alianzas estratégicas con diferentes instituciones para establecer vínculos de colaboración en beneficio del FNA.
4.	¿Hay división de tareas en el sector?	Sí: Contenidos; Producción y Diseño; Casa Victoria Ocampo

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

5.	¿Podría detallar las tareas de comunicación realizadas en el primer semestre de 2019?	Comunicación de todos los beneficios que otorga el FNA; participación en la producción, creación y curaduría de contenido de la 45° Feria del Libro;; Realización de cuatro FNALabs en Neuquén, Salta, Misiones y Santa Fe; charlas explicativas de los beneficios del FNA en diferentes puntos del país; realización de piezas digitales y audiovisuales informativas de toda la actividad realizada por la Institución; envío de comunicación externa, interna y manejo de redes (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube; envío y seguimiento de gacetillas de prensa a los diferentes medios especializados; se respondieron las consultas de fnartes@fnartes.gob.ar y las recibidas por redes sociales; cobertura fotográfica y audiovisual de los eventos realizados; realización de exposiciones y ferias; armado de solicitud y evaluación administrativa para diferentes órdenes de compra relativas al sector; difusión, producción y presencia en el Ciclos de Cine y diferentes eventos realizados en Casa Victoria Ocampo; participación en visitas guiadas en CVO
6.	¿Cuáles fueron las tareas de Relaciones Institucionales del primer semestre?	Creación, alianzas, capacitación y manejo del Programa Fondos Municipales de las Artes y la Transformación Social; FMAYTS Quilmes, Almirante Brown, Morón, Tres de Febrero y Vicente López; Fondo Regional de las Artes y la Transformación Social Saladillo, Lobos y Roque Pérez, General Alvear y Las Flores; Tandil, Balcarce, Necochea y la Universidad Nacional del Centro (UNICEN, en sus cuatro sedes, que incluyen a Olavarría y Azul); Córdoba: Córdoba Capital, Jesús María, Villa General Belgrano, La Falda, Bell Ville y Marcos Juárez; Santa Fe: Santa Fe Ciudad, Esperanza, Sunchales, Avellaneda, Gálvez y Universidad Nacional del Litoral; Contacto, creación y participación en el armado del Concurso Arte uy Transformación Social; participación Festival Filba La Cumbre, alianzas para la firma de convenios con la Sociedad Central de Arquitectos; UOCRA, UNSAM, Fundación Mujica Láinez; armado y organización del Seminario y premiación de Arte y Transformación Social en el Centro Cultural de la Ciencia; articulación con organismos y fundaciones para el Concurso de Arte y Transformación Social, articulación con fundaciones, asociaciones para la entrega de Premios Institucionales, como Fund TV..
7.	¿La Gerencia cuenta con un Manual de procedimiento?	La Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales está trabajando junto al área de Procesos para la elaboración del mismo.



Fondo Nacional de las Artes

8.	¿Desea agregar algún tema en particular?	
9.	Adjunto a este cuestionario se agrega el detalle de acciones aportado por la Sra. Gerente de Comunicación y Relaciones Institucionales	-----



Fondo Nacional de las Artes

ANEXO B

UNIVERSO DE TAREAS DE LA GERENCIA AUDITADA

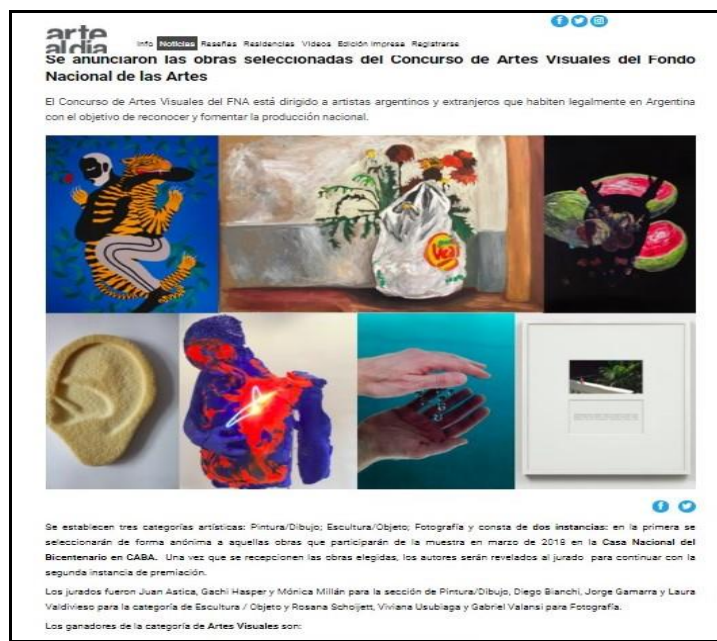
TAREAS	DETALLE
MUESTRAS Y EXPOSICIONES	ANEXO C
FNA LAB	ANEXO D
REDES SOCIALES	ANEXO E
CALENDARIO DE ACTIVIDADES	ANEXO F
DISEÑO E IMAGEN	ANEXO G
RELACIONES INSTITUCIONALES	ANEXO H



MUESTRAS Y EXPOSICIONES

EVENTO	SEDE	OBSERVACIONES
MUESTRA CONCURSO DE ARTES VISUALES 2018	CASA NACIONAL DEL BICENTENARIO	Imagen Nro. 1)
FERIA DE ARTESANOS	CASA VICTORIA OCAMPO	Imagen Nro. 2)
CIERRE MUESTRA DE AUGUSTO CORTAZAR	CASA VICTORIA OCAMPO	Imagen Nro. 3)
MUESTRA DE GRABADOS "CUERPO Y FORMA"	CASA VICTORIA OCAMPO	Imagen Nro. 4)
ENCUENTRO Y PREMIACIÓN DE ARTE Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL	CENTRO CULTURAL DE LA CIENCIA	Imagen Nro. 5)
FERIA DEL LIBRO	LA RURAL	Imagen Nro. 6)

Nro. 1)





Fondo Nacional de las Artes

Nro. 2)



Nro. 3)





Fondo Nacional de las Artes

Nro. 4)



Nro. 5)



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

Nro. 6)

**45.ª Feria Internacional
del Libro de Buenos Aires**

**Barcelona
ciudad
literaria**
Ciudad Invitada de Honor

Del 25 de abril al 13 de mayo, 2019
Predio Ferial La Rural

Buenos Aires, 10 de mayo 2019

Señora
Laura Calle Rodríguez
Fondo Nacional de las Artes
Presente

Tenemos el placer de dirigirnos a Usted en relación al **Concurso de los Mejores Stands** de la **45ª. Feria Internacional del Libro de Buenos Aires**. Le enviamos nuestras más sinceras felicitaciones, ya que su editorial ha merecido la siguiente distinción:

Primer Premio en la Categoría Instituciones Culturales

El Jurado estuvo integrado por el asesor de la Dirección de Promoción del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el arquitecto **Julián Roldán**; por el Ministerio de Cultura de la Presidencia de la Nación, la diseñadora **Gabriela Kogan**; y los arquitectos **Pablo Resnicoff** y **Eduardo Oliwer** directores técnicos de la Fundación El Libro.

El premio le será entregado el **viernes 10 de mayo a partir de las 16:30 horas**, en su stand. Le pedimos que ese día estén presentes en su stand para recibir el correspondiente premio, con su equipo de trabajo.

Esperamos su confirmación y, sin otro particular, aprovechamos para saludarle muy cordialmente


Oche Califa
Director Institucional y Cultural

**Fundación
El Libro**

Síganos en 
www.el-libro.org.ar

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

ANEXO D

FNA LAB

Esta Unidad de Auditoría Interna procedió al relevamiento de todos los FNA LAB realizados por la Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales de Fondo Nacional de las Artes en el período de análisis.

El FNA LAB es un laboratorio de reflexión y producción para acompañar y generar redes entre los artistas becarios de diferentes regiones del país con el objeto de contribuir con el desarrollo de su obra.

Estos encuentros se organizan en una o dos jornadas -dependiendo de la cantidad de participantes- en las que los becarios de Creación del FNA presentan sus trabajos, explican en qué etapa de realización se encuentran, y reciben comentarios de sus colegas y de referentes artísticos de trayectoria. Así, puedan repensar, enriquecerse con nuevas miradas y seguir avanzando hacia la concreción de su idea.

Los laboratorios realizados en el semestre auditado fueron los de; Patagonia, Posadas, Santa Fe y Salta. A continuación se expone la totalidad de los datos relevados.

Patagonia:

Sábado 30 de marzo de 2019 de 10 a 17 h.

Domingo 31 de marzo de 10 a 13 h.

Actividad adicional: charla informativa abierta a la comunidad 30 de marzo, a las 19 h.

Espacio del Lab: Casa de las Culturas “Artistas neuquinos”, Hipólito Yrigoyen 656, Neuquén.

Referentes: Susana Reinoso (periodista de Cultura), Fabián Urban (videoartista, músico y docente, de Alto Valle de Río Negro y Neuquén).

Artistas participantes:

- 1- Pellegrini, Lucía - Artes Visuales
- 2- Conte Mac Donell, Valeria - Artes Visuales
- 3- Lobo, Florencia - Letras
- 4- Marín, Andrés Miguel - Artesanías
- 5- Bordenave, María Isabel - Artes Escénicas
- 6- Martínez María Milagros - Arte y Transformación Social
- 7- Suárez, María Helena - Música
- 8- Erlijman, Mariana - Artes Visuales
- 9- Grosvald, Luciana - Artes Escénicas
- 10- Montangie, Agustín - Artes Audiovisuales
- 11- Castagnetto, Arturo Raúl - Letras
- 12- Despo, Andrea - Artes Escénicas
- 13- Fernández, Ariel Luciano - Letras

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

Posadas:

Sábado 27 de abril de 10 a 17 h.

Domingo 28 de abril de 10 a 13 h.

Actividad adicional: charla informativa abierta a la comunidad 27 de abril a las 19 h. en el Museo Provincial de Bellas Artes “Juan Yaparí”, Sarmiento 319.

Espacio del Lab: Biblioteca Popular de Posadas, Córdoba 2069.

Referentes: Silvina María Kelm (artista y gestora cultural, referente local) y Alejandro Bellotti (periodista de Cultura, referente de Buenos Aires).

Artistas participantes:

- 1- Eduardo Bustamante - Artes Audiovisuales
- 2- Exequiel Enrique Verón (en representación de Gonzalo Talavera) - Arte y Transformación Social
- 3- Ana Victoria Yoguel - Diseño
- 4- Dimas Delgado - Artes Visuales
- 5- Elian Guerrin - Artes Audiovisuales
- 6- Nahuel Valcarse - Arte y Transformación Social
- 7- Leticia Inés Gasparo_ - Patrimonio
- 8- Ana María Almeida - Patrimonio
- 9- Elvira Bulacios - Artesanías
- 10- Alejandro Czerevin - Arquitectura (becario en 2017)

Santa Fe:

Sábado 18 de mayo de 10 a 17 h.

Domingo 19 de mayo de 10 a 13 h.

Actividad adicional: charla informativa abierta a la comunidad 18 de mayo a las 18 h, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068)

Espacio del Lab: Centro Experimental del Color, Estación Belgrano Bv, Galvez 1150 (Ala Oeste)

Referentes: Alejandro Bellotti (periodista de Cultura, referente de Buenos Aires) y José Luis “Pepe” Volpogni (artista visual y docente de Santa Fe).

Artistas participantes:

- 1 - Raquel Minetti - Artes Visuales
- 2- Rita Chiabo - Letras
- 3- Roberto Daniel Malatesta - Letras
- 4- Ana Lina Ginelloni - Letras
- 5- Federico Agustín Gloriani - Artes Visuales
- 6- César Fabricio Nuñez - Artes Visuales
- 7- Virginia Sotti - Arte y Transformación Social
- 8- Manuel Besedovsky - Artes Audiovisuales

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

- 9- Yamil Omar Isaac – Música
- 10- Patricio Carroggio - Artes Audiovisuales
- 11- María Sol Quirincich - Artes Visuales
- 12- Estefanía Invernizzi - Arte y Transformación Social
- 13- Pablo Sebastián Kauffer - Artes Visuales

Salta:

Sábado 22 de junio de 10 a 17 h.

Domingo 23 de junio de 10 a 13 h.

Actividad adicional: charla informativa abierta a la comunidad 22 de junio 18 h.

Espacio del Lab: Museo de Bellas Artes de Salta, Av. Belgrano 992, Salta.

Referentes: Alejandro Bellotti (periodista de Cultura, referente de Buenos Aires) y Otilia Carrique (artista, referente local).

Artistas participantes:

- 1- Castillo, Tatiana - Arte y Transformación Social
- 2- Fernández, Andrea Alejandra - Artes Visuales
- 3- Gutiérrez Cachullani, Iván Leandro - Música
- 4- Cohen, María Lorena - Patrimonio
- 5- Díaz Marquestó, María Celeste - Diseño
- 6- Luna Pastore, Julián - Letras
- 7- Perea, Viviana - Artes Escénicas (Teatro)
- 8- Garcías Farfán, Florencia Valentina - Artes Escénicas (Teatro)
- 9- Romero Gunset, Ana Celeste - Arte y Transformación Social
- 10- Bernal, Luis Alberto - Música
- 11- Torres, Delfín - Arte y Transformación Social
- 12- Müller, Carlos Alfredo - Letras
- 13- Ponce, Romina Vanesa - Artes Escénicas (Danza)



Fondo Nacional de las Artes

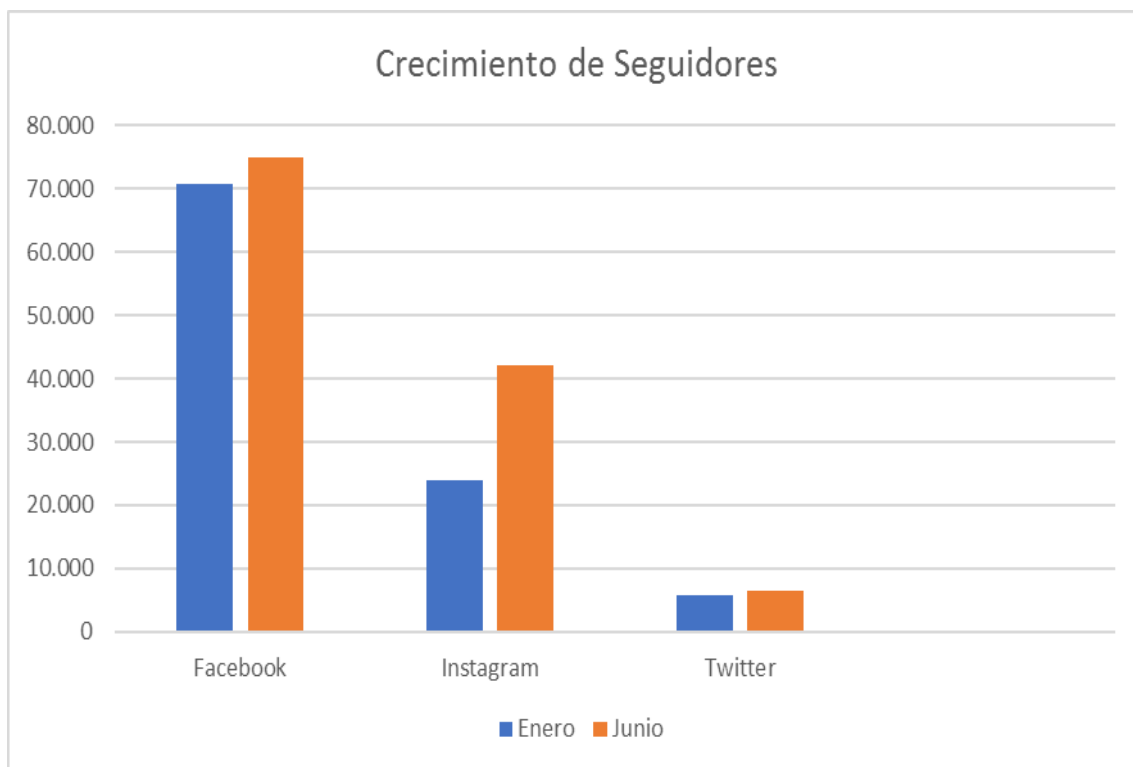
ANEXO E

REDES SOCIALES

A continuación se expone el análisis realizado sobre las 3 herramientas de redes sociales sobre las que informa su tarea el FNA las cuales son:

- Facebook
- Instagram
- Twitter

RED SOCIAL	SEGUIDORES AL 01/01/2019	SEGUIDORES AL 30/06/19	VARIACION DEL PERIODO
FACEBOOK	70.800	75.000	6% DE AUMENTO
INSTAGRAM	24.000	42.000	42% DE AUMENTO
TWITTER	5.700	6.400	12% DE AUMENTO

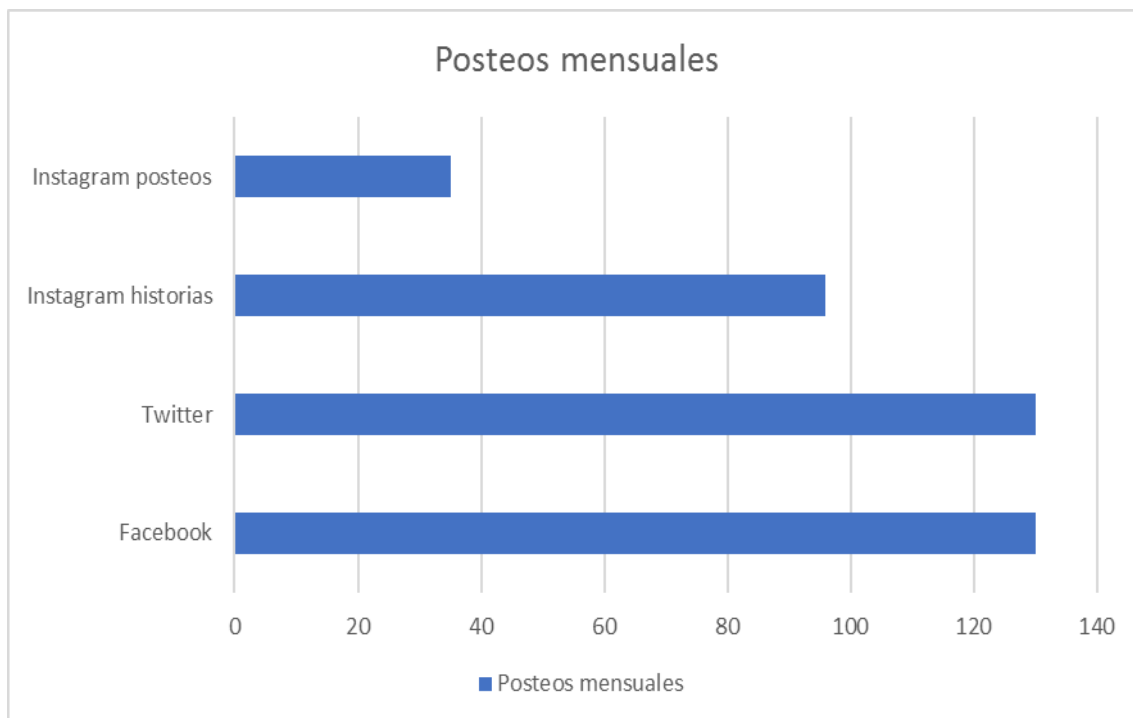




Fondo Nacional de las Artes

Muestra de posteos (publicaciones) mensuales:

RED SOCIAL	ACCION	CANTIDAD MENSUAL
FACEBOOK	POSTEO	130
INSTAGRAM	POSTEO	35
INSTAGRAM	HISTORIA	96
TWITTER	POSTEO	130





Fondo Nacional de las Artes

ANEXO F

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

- Evento de cierre muestra Cortázar: Proyección y disertación 8 de febrero
- Concierto de Pianistas Argentinos (SCN) 5 de abril y 7 de junio en Casa Victoria Ocampo
- Disertación: Programa de género de American Jewish Joint Distribution Committee – JDC. Organización humanitaria judía que brinda asistencia y desarrollo social en más de 70 países 7 de marzo
- Visita guiada por el Día de la Mujer - Ente de Turismo 8 de marzo
- Capacitación guías - Conociendo BA 18 de marzo
- Feria de Artesanos 19 y 20 de marzo
- Fundación SUR - Homenaje a Victoria Ocampo - Evento privado - Juan Javier y Lía Rosa 25 de marzo
- AyTS - Ronda de Intercambios - British Council 10 de abril
- Presentación libro: *Los zapatos rojos son de puta* publicado por Penguin Random House, de Jorgelina Albano 11 de abril
- Visita guiada - Escuela de paisajismo 15 de abril
- Aniversario del Centro Pen Argentina 24 de abril
- Visita de arquitectos - Posgrado FADU: Repensar la modernidad. Una mirada sobre Nuestra Arquitectura 27 de abril
- Visita Guiada - Conociendo BA - 35 personas 29 de abril
- Presentación del libro: "El rostro de Cristo en el cine" de Gustavo Bernstein 3 de mayo
- Día Nacional de los Monumentos Históricos 4 y 5 de mayo
- Visita guiada - Miembros del concurso de AyTS 9 de mayo
- Cóctel Grupo Planeta, en el marco de la Feria del Libro 9 de mayo
- Visita guiada - Conociendo BA - 35 personas 13 de mayo
- Cóctel de apertura Experiencia Endeavor Buenos Aires 15 de mayo
- Congreso de Ibercultura Viva – SCN 16, 17 y 18 de mayo
- Visita guiada Universidad Del Salvador - 20 personas 23 de mayo

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

- Visita guiada a cargo de Martín Marcos (Director del Museo Nacional de Arte Decorativo) 6 de junio
- Disertación y mesas de trabajo - SCN 8 de junio
- Visita guiada - Colegio de Arquitectura de Rosario 8 de junio
- Universidad de Stetson - performance Ronaldo 11 de junio
- Capacitación sobre beneficios del FNA - Reunión Sedronar 12 de junio
- Cóctel Embajada de Filipinas 12 de junio
- Mesa redonda: "Una Mirada sobre la Arquitectura Portuguesa". Disertación de la Sociedad Central de Arquitectos 25 de junio
- Reunión plenaria Comisión Nacional de Monumentos 26 de junio
- Encuentro con delegados de la Comisión de Monumentos - Teresa Anchorena 26 de junio
- Junta Ejecutiva del Consejo Federal de Cultura 27 de junio
- Bienal SUR - Ciclo de Intervenciones de Cristian Chironi 30 de junio



Fondo Nacional de las Artes

ANEXO G

DISEÑO E IMAGEN

En el primer semestre del corriente año se realizaron los trabajos de diseño e imagen de cada una de las líneas del FNA según se detalla a continuación:

BECAS

Creación. Piezas digitales: 41 Piezas audiovisuales: 3

Circulación. Piezas digitales: 26 Piezas audiovisuales: 1

Formación. Piezas digitales: 15 Piezas audiovisuales: 1

CHARLAS PARA ARTISTAS

Piezas digitales: 37 Coberturas fotográficas: 4

CICLOS

Cine: Piezas digitales: 37 Coberturas fotográficas: 4 Coberturas audiovisuales: 4 Piezas audiovisuales: 1

CONCURSOS

De Arquitectura Piezas digitales: 16 Piezas audiovisuales: 3

De Artesanías Piezas digitales: 15 Piezas Audiovisuales: 1

De Diseño Piezas digitales: 16 Piezas audiovisuales: 2

De Dramaturgia Piezas digitales: 15

De Letras Piezas digitales: 20

De Música Piezas digitales: 52

De Artes Audiovisuales Piezas audiovisuales: 2 Piezas digitales: 10

De Patrimonio Piezas digitales: 15 Piezas audiovisuales: 1

De Proyectos Discográficos Piezas digitales: 19 Piezas audiovisuales: 2

De Proyectos Editoriales Piezas digitales: 14 Piezas audiovisuales: 2

Feria de Artesanías Piezas digitales: 7 Piezas audiovisuales: 1 Cobertura audiovisual: 1

Entrega de premios Arte y Transformación Social 2018 + Seminario Piezas digitales: 18 (redes y presentaciones) Piezas impresas: 32 Cantidad: Desplegables: 500 agendas + encuesta + guía de observación + poéticas de cantina en inglés y castellano: 50 juegos de 18 hojas aprox. Back de prensa: 1 Banners: 8 Credenciales: 300 Diplomas: 13 Ploteo de corte atril y piso: 2 Ploteos: 37 m² (banners, back de prensa, señalética, atril, pisos, ambientación, carteles) Epígrafes: 3 Piezas audiovisuales: 7 Coberturas fotográficas: 4 Coberturas audiovisuales: 3

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

EVENTOS

Feria del Libro: Piezas Diseño: 5 Piezas digitales: 22 Piezas audiovisuales: 2 Coberturas audiovisuales: 2 Coberturas fotográficas: 2

Día del escritor: Piezas digitales: 1

Día del arquitecto: Piezas digitales: 3

Día del periodista: Piezas digitales: 1

Patrimonio artístico del FNA: 30 animaciones

61° aniversario del FNA: Animación conmemorativa

Día de la Mujer: Animación conmemorativa

Información Recopilatoria sobre el año 2018: 6 animaciones

Convocatorias Abiertas 7 animaciones

Artistas registrados en Plataforma 1 animación

FNA Piezas digitales: 4

FNA LAB

Neuquén Coberturas audiovisuales: 2 jornadas con entrevistas Coberturas fotográficas: 2 Jornadas Piezas audiovisuales: 1

Posadas Coberturas audiovisuales: 2 Jornadas con entrevistas Coberturas fotográficas: 2 Jornadas Piezas audiovisuales: 1

Salta Coberturas audiovisuales: 2 jornadas con entrevistas Coberturas fotográficas: 2 jornadas Piezas audiovisuales: 1

Santa Fe Coberturas audiovisuales: 2 Jornadas con entrevistas Coberturas fotográficas: 2 Jornadas Piezas audiovisuales: 1

MUESTRAS

Cuerpo y Forma: Diseño de Catálogo “Cuerpo y Forma”: 1 x 500 unidades. Epígrafes: 90 Ploteos de sala: 6 Redes: 15 piezas digitales Coberturas audiovisuales: 2. Coberturas fotográficas: 1 Jornadas de foto obra: 1 Piezas audiovisuales: 2

Cortázar: Ploteos de sala: 32 Redes: 9 piezas digitales.

Muestra Concurso Artes Visuales 2018 Piezas digitales: 28 Coberturas fotográficas: 1 Foto de obra para catalogo: 3 jornadas Coberturas audiovisuales: 4 Piezas audiovisuales: 2 Piezas impresas: 5 (catálogo, diplomas, epígrafes, ploteos) Catálogos: 500 unidades Diplomas: 23 Epígrafes: 13 hojas A4 en papel calco Ploteos de corte: 3 (vidriera y pared interior).



Fondo Nacional de las Artes

RELACIONES INSTITUCIONALES

Fondos Municipales: Piezas digitales: 30 Informe digital: 1 x 10 pág. Coberturas audiovisuales: 4 (Vicente López x2 + Morón + Entrevista a Claudia Castro) Piezas audiovisuales: 4 animaciones. Coberturas fotográficas: 2 (Vicente López y Morón).

PRÉSTAMOS Piezas digitales: 57 Piezas audiovisuales: 5

SUBSIDIOS

Compañías de teatro y danza Piezas digitales: 12

Mejora de espacios: Piezas digitales: 10

Proyectos culturales: Piezas digitales: 10

Webinar: Piezas digitales: 4 Piezas audiovisuales: 1

ENTREVISTAS DE ARTISTAS

Ana María Lojo: 6 piezas audiovisuales

Ariel Pirotti: 1 jornada de cobertura.



Fondo Nacional de las Artes

ANEXO H

RELACIONES INSTITUCIONALES

Programa Fondos Municipales de las Artes y la Transformación Social (FMAyTS)

La Red de FMAyTS fue creada por el FNA para ampliar el alcance de sus beneficios y resaltar la identidad de diversas localidades. Se creó un modelo innovador de gestión cultural y alcance territorial que conjuga el compromiso de diversos actores. Cada fondo se constituye con la alianza entre el FNA, municipios, universidades y socios estratégicos locales, para multiplicar el impacto de la inversión y asegurar la sustentabilidad de este. Se implementó el programa en 27 municipios en Provincia de Buenos Aires y región centro del país por un total de \$4.260.000 para entregar un total de 142 becas creación y formación.

Listado de FMAyTS

- FMAyTS Quilmes
- FMAyTS Almirante Brown
- FMAyTS Morón
- FMAyTS Tres de Febrero
- FMAyTS Vicente López
- Fondo Regional de las Artes y la Transformación Social Saladillo, Lobos y Roque Pérez que, este año, sumó a General Alvear y Las Flores.
- Fondo Regional de las Artes y la Transformación Social Tandil, Balcarce, Necochea y la Universidad Nacional del Centro (UNICEN, en sus cuatro sedes, que incluyen a Olavarría y Azul
- Fondo Regional de las Artes y la Transformación Social Córdoba: Córdoba Capital, Jesús María, Villa General Belgrano, La Falda, Bell Ville y Marcos Juárez.
- Fondo Regional de las Artes y la Transformación Social Santa Fe: Santa Fe Ciudad, Esperanza, Sunchales, Avellaneda, Gálvez y Universidad Nacional del Litoral.

Datos Relativos al Impacto:

- Lanzamiento simultáneo en 15 municipios bonaerenses
- 7 municipios en su segunda edición (100% renovaron su compromiso)
- 83 becas de \$30.000 c/u
- +2 socios estratégicos (públicos y privados)
- 40% alcance de la comunidad FNA (artistas registrados de PBA)
- 50 jurados participantes
- +55% en la cobertura de becas (incremento en la cantidad de becas con relación a las nacionales 2018 en PBA)
- 500 artistas participaron en los actos de lanzamiento de cada municipio en PBA.
- FMAyTS Quilmes: 10 becas \$300.000
- FMAyTS Almirante Brown: 10 becas \$300.000
- FMAyTS Morón: 10 becas \$300.000
- FMAyTS Tres de Febrero: 10 becas \$300.000
- FMAyTS Vicente López: 11 becas \$330.000

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

- FRAYTS Saladillo, Lobos, Roque Pérez, Gral. Alvear y Las Flores: 15 becas \$450.000
- FRAYTS Tandil, Balcarce, Necochea y UNICEN: 17 becas \$510.000

ALCANCE NACIONAL

Durante el mes de mayo y junio de 2019, se multiplicó el programa en municipios del resto de las provincias, con la intención de estar presentes en todas las regiones del país. Se escaló el programa con el modelo de Fondos Regionales (FRAYTS)- integrado por varios municipios de una región- para ampliar el impacto y su expansión territorial. Primeros lanzamientos en la Región Centro del país: FRAYTS Córdoba (6 municipios), y FRAYTS Santa Fe (5 municipios y Universidad Nacional del Litoral).

Fondo Regional Córdoba: Córdoba Capital; Jesús María; La Falda; Villa General Belgrano; Bell Ville y Marcos Juárez Fondo Regional Santa Fe: Santa Fe Capital y Municipios/Sedes de la Universidad Nacional del Litoral (Avellaneda, Sunchales, Gálvez, Esperanza)

DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS DEL CENTRO DEL PAÍS

Córdoba Capital 9 becas \$270.000

Jesús María 5 becas \$150.000

La Falda 7 becas \$210.000

Villa Gral. Belgrano 5 becas \$150.000

Bell Ville 4 becas \$120.000

Marcos Juárez 4 becas \$120.000

FRAYTS Córdoba 34 becas \$1.020.000

Santa Fe Capital 6 becas \$180.000

Avellaneda 4 becas \$120.000

Sunchales 4 becas \$120.000

Gálvez 4 becas \$120.000

Esperanza 4 becas \$120.000

FRAYTS Santa Fe 22 becas \$660.000

- Concurso de Arte y Transformación Social

Convocatoria a la mesa de 14 organizaciones públicas y privadas

Alianzas institucionales con sponsors que apoyarán el concurso 2019: SEDRONAR y CEDA WASHINGTON ya están confirmados.

- Proyecto FILBA La Cumbre y Mujica Láinez

Participación en la edición 2019 del Festival FILBA La Cumbre.

Convenios institucionales

Convenio Central de Arquitectos (Aportes de \$ 200.000)

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Fondo Nacional de las Artes

Convenio – Nota complementaria N° 4- UOCRA (Aportes de \$ 200.000)

Convenio marco de colaboración con Universidad de San Martín. FNA-UNSAM

Convenio con Fundación Mujica Láinez para festival basado en hechos reales (Aporte del FNA de \$ 200.000)

Seminario Internacional de Arte y Transformación Social

11 y 12 de abril

IMPACTO DEL SEMINARIO

350 participantes

30 premiados y jurados

2018 de todo el país

11 invitados internacionales

10 disertantes nacionales e internacionales

12 organismos públicos y privados

7 auspiciantes nacionales e internacionales

21 actividades

3 performances

2 muestras visuales

2 recorridas territoriales

5 conferencias y diálogos

8 actividades de creación

lúdica colectiva

1 ronda de intercambios

\$361 K Inversión FNA

15% ahorro con respecto al presupuesto aprobado

INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Premiados Concurso Arte y Transformación Social 2018

Biblionidos, acciones hacia la primera infancia, Resistencia, Chaco

Que se vengán los chicos: arte y recreación para la niñez, San Salvador de Jujuy, Jujuy

Proyecto teatro de papel – Cuento con derechos, CABA

Cultura Rodante, Vera, Santa Fe

Proyecto L.E.E.R (Lectura y Escritura en Escuelas Rurales) y L.E.E.R. MB (Modalidad Bilingüe), CABA

Proyecto Martín García 2050, San Isidro, Buenos Aires

Traductor visual- Fundación, PH 15, CABA

Pintura al agua, CABA

CCPAR: Artes y oficios desde una perspectiva de género y diversidad, Rosario, Santa Fe

Transformando-nos, San Salvador de Jujuy, Jujuy

Foto Crazy, Rosario, Santa Fe

Laboratorio de Cine y Audiovisual Comunitario, Córdoba, Córdoba

Noche de Baile, Bahía Blanca, Buenos Aires



Fondo Nacional de las Artes

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES INVITADAS POR ARTS COUNCIL

Heart of Glass, St. Helens, Merseyside

Contact, Londres

Studio Morison, Londres

Arnolfini, Bristol

Commonwealth, Gales

Liverpool Biennial, Liverpool

Battersea Arts Centre, Londres

HOME, Manchester

Redefine, Londres

Arts Council, Londres

DÍA 1: JORNADA ITINERANTE POR TERRITORIOS

Para observar aspectos relacionados con el espacio físico, el vínculo de la organización con su territorio, la organización interna, su metodología y la capacidad para asociarse con otros.

Visita Organización de Arte y Deporte Defensores del Chaco

Moreno, Prov. de Bs. As

Visita Barrio “Padre Mugica”

Villa 31, CABA

DÍA 2: COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Actividades en el Centro Cultural de la Ciencia (c3)

Panel sobre Arte, Cultura y Conflicto

Presentación de Carmen Olachea "Intercambio Latinoamericano de Aprendizaje sobre Arte, Cultura y Transformación".

Proyección de un fragmento del film Campo minado de Lola Arias, con la presentación de Luz Algranti y Jon Gilchrist.

Presentación de Foto Crazy (Rosario) y PH 15 (CABA).

Taller Poéticas de cantina a cargo de Paula Mascias.

Conclusión final por David Cameron (UK)

Ronda de Intercambios entre lo público-gubernamental y lo público-comunitario: 13 proyectos premiados + 12 organismos públicos y privados